



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

Acta Nº 14/2009 - En Montevideo, a los veinticinco días del mes de noviembre de 2009, se reúne la Comisión de Posgrado del Área de Física en la Secretaría de PEDECIBA Física en la Facultad de Ciencias.

Presentes: Dres. Carlos Negreira (Coordinador), Ricardo Marotti y Lic. Nicolás Rubido.

Ausentes: Cecilia Cabeza, Alejandro Romanelli

Secretaria: Ana Inés Zambrana

Hora de Inicio: 11.20 hs.

1.- Consideración de Actas Anteriores: CP 13/09 del 11 de noviembre de 2009.

Resolución: Se aprueba con modificaciones.

UNANIMIDAD 3/3

2.- ASUNTOS PREVIOS

2.1.- Integración de tribunal para el examen del curso “Óptica Coherente” (diciembre 2009).

Resolución: Se aprueba integrar el tribunal de examen para el curso “Óptica Coherente” con los Dres. José Ferrari, Erna Frins e Ismael Núñez.

UNANIMIDAD 3/3

2.2.- Curso Opcional de Posgrado “Escuela de Materiales Prosul-AUGM”

Responsable Dr. Ariel Moreno.

El Dr. Moreno presenta el programa del curso “Escuela de Materiales PROSUL-AUGM” en el que constan: temario, cronograma y bibliografía.

Resolución: Se aprueba el curso “Escuela de Materiales PROSUL-AUGM”, Responsable Dr. Ariel Moreno, como materia Opcional de Posgrado. Se espera un informe con la forma de aprobación para asignarle créditos.

UNANIMIDAD 3/3

3.- ASUNTOS ENTRADOS

3.1.- Solicitud del Lic. Gastón Hugo para tener como co-orientador de Maestría al Dr. Raúl Donangelo.

El estudiante de Maestría, Lic. Gastón Hugo presenta una carta avalada por su orientador, Dr. Gonzalo Abal y por el Dr. Raúl Donangelo, solicitando a la Comisión de Posgrado que el Dr. Raúl Donangelo sea co-orientador de su Tesis de Maestría.

Resolución: Se aprueba que el Dr. Raúl Donangelo sea el co-orientador de Maestría del Lic. Gastón Hugo.

UNANIMIDAD 3/3

3.2.- Solicitud de Tribunal para Defensa de Tesis de Maestría de la Lic. Julia Alonso (17 de diciembre 2009)

El Dr. Fort, Orientador de maestría de la Lic. Alonso propone que el tribunal esté integrado por los Dres. Gonzalo Abal, Juan Arbiza (PEDECIBA Biología), Ernesto Blanco, Raúl Donangelo y él mismo. Suplente: Dr. Ismael Núñez

La defensa esta prevista para el 17 de diciembre de 2009. El título de la Tesis es “Auto-organización y transiciones de fase en cuasiespecies virales”.

Resolución: Se propone al Consejo Científico del Área a los Dres. Gonzalo Abal, Juan Arbiza (PEDECIBA Biología), Ernesto Blanco, Raúl Donangelo y Hugo Fort (orientador). Suplente: Dr. Ismael Núñez, para integrar el Tribunal para la defensa de Tesis de Maestría de la Lic. Julia Alonso y sugerir al Dr. Donangelo como presidente del mismo.

UNANIMIDAD 3/3



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

3.3.- Solicitud de Tribunal para Defensa de Tesis de Doctorado del MSc. Lorenzo Lenci (8 de diciembre 2009)

El Dr. Horacio Failache, Orientador de doctorado del MSc. Lenci propone que el tribunal esté integrado por los Dres. Carlos Negreira, Fernando Silveira, Athanasios Laliotis, Ricardo Marotti y él mismo. Suplente: Dr. Arturo Lezama.

La defensa esta prevista para el 8 de diciembre de 2009. Título de la Tesis: “Resonancias Oscuras en Celdas Finas para Referencias Atómicas de Frecuencia Miniaturizables”.

Resolución: Se propone al Consejo Científico del Área a los Dres. Carlos Negreira, Fernando Silveira, Athanasios Laliotis, Ricardo Marotti y Horacio Failache (orientador). Suplente: Dr. Arturo Lezama, para integrar el Tribunal para la defensa de Tesis de Doctorado del MSc. Lorenzo Lenci y sugerir al Dr. Negreira como presidente del mismo.

UNANIMIDAD 3/3

3.4.- Plan de trabajo y de materias de Maestría del Lic. Agustín Badán.

El estudiante de Maestría, Lic. Agustín Badán presenta plan avalado por su Orientador Dr. Ricardo Marotti. En el mismo constan como materias obligatorias: “Mecánica Cuántica” y “Mecánica Estadística” (aprobadas por la CP, 15 créditos cada una); y como opcionales: “Óptica Cuántica”, “Física de Semiconductores” (aprobadas por la CP, 15 créditos cada una). En el plan también constan: “Difracción de Rayos X, Ejercicios prácticos en Física de Materiales” (aprobada por la CP, 3 créditos) y “Winter College of Optics and Energy” en ICTP, Trieste-Italia, en febrero de 2010.

Resolución: Se aprueba el Plan de trabajo y el siguiente Plan de Materias para el Lic. Agustín Badán: Obligatorias: “Mecánica Cuántica” y “Mecánica Estadística”; Opcionales: “Óptica Cuántica” y “Física de Semiconductores”.

UNANIMIDAD 3/3

3.5.- Cursos Obligatorios de Posgrado para 2010

Resolución: Se aprueban los siguientes cursos obligatorios a dictarse en 2010: Primer Semestre “Mecánica Estadística”; Segundo Semestre “Mecánica Cuántica”. Se comunica lista a Comisión Coordinadora Docente de Física para que las tenga en consideración para la distribución de tareas docentes del año 2010.

UNANIMIDAD 3/3

3.6.- Cursos Opcionales de Posgrado del área Astronomía para 2010

De acuerdo a la resolución 2.1. del 23 de setiembre de 2009 se llamó a interesados en dictar cursos de posgrado durante 2010, a los efectos de realizar una planificación de opcionales para el año 2010.

3.6.1- El Dr. Tabaré Gallardo del grupo Astronomía propone los cursos “Objetos Transneptunianos: Propiedades Físicas y Dinámicas” (aprobada CP, 10 créditos) con lecturas dirigidas entre febrero y abril de 2010, y el curso “Astrofísica” (aprobada CP, 15 créditos) a dictarse el segundo semestre.

Resolución: Se toma conocimiento y se comunica lista a Comisión Coordinadora Docente de Física para que las tenga en consideración para la distribución de tareas docentes del año 2010.

UNANIMIDAD 3/3



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

3.7.- Elaboración de propuesta de Modificaciones del Plan de Materias de Posgrado; Criterio de Opcionales y Relación con la Asignación de tareas Docentes en la Licenciatura y Posgrado.

El Dr. Ricardo Marotti entrega propuesta para estudio por parte de la Comisión.

Resolución: Se aprueba la propuesta con modificaciones y se plantea los siguientes plazos para la preparación y discusión del nuevo Plan de Materias de Posgrado:

Febrero 2010: Reunión con la Comisión Coordinadora Docente de Física para presentar una síntesis de la propuesta de modificaciones del Plan de Materias de Posgrado.

Fines de marzo 2010: Asamblea Docente para aprobación del nuevo Plan.

Junio-agosto 2010: Llamar a interesados en proponer nuevas de Opcionales Obligatorias según el nuevo Plan de Materias de Posgrado a poner en práctica a partir del año 2011.

UNANIMIDAD 4/4

Próxima reunión: miércoles 9 de diciembre

Hora de finalización: 12:45

Dr. Carlos Negreira
Comisión de Posgrado
Área de Física
CN/az